



Escuela Superior de Bellas Artes Cartagena de Indias

Institución Universitaria

ACTA DE ACREDITACION DE APTITUD OCUPACIONAL N° 015 de 2006 PROGRAMA DE ARTES PLASTICAS

En Cartagena de Indias, siendo las 4:00 p.m. del día siete (7) días de diciembre de 2006 en la Rectoría de la Escuela Superior de Bellas Artes Cartagena de Indias, se reunieron la Rectora SACRA NADER DAVID, la Secretaria General ELZIE TORRES ANAYA, la Vicerrectora Académica ESTELA BARRETO ALVAREZ, con el objeto de expedir conforme a los artículos 38 y 42 de la Ley 115 de 1994 y Ley 1064 de 2006, el certificado de Aptitud Ocupacional que le acredita como Técnicos en Artes Plásticas a:

JOSE RUBEN CASTRO VARGAS C.C. #73.192.739 de Cartagena
SILVANA ALONDRA GONZALEZ AMOR C.C. #1.082.872.190 de Santa Marta
NOELIA BERNARDA MERLANO MENDEZ C.C. #64.450.616 de Chalan
NADIA SOFIA NASCIMENTO C.C. #1.126.098.196 de Con Berna Che
GISELA PATRICIA RADA PÉREZ C.C. #45.524.791 de Cartagena

Quienes cumplieron y aprobaron satisfactoriamente todos los requisitos del programa de ARTES PLASTICAS de acuerdo con la Ley y los reglamentos de la Institución, en virtud de lo expuesto la señora Rectora en nombre y representación de la Escuela Superior de Bellas Artes Cartagena de Indias .

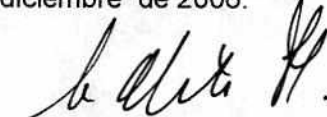
RESUELVE

Otorgar a los siguientes estudiantes del programa de Artes Plásticas :

JOSE RUBEN CASTRO VARGAS C.C. #73.192.739 de Cartagena
SILVANA ALONDRA GONZALEZ AMOR C.C. #1.082.872.190 de Santa Marta
NOELIA BERNARDA MERLANO MENDEZ C.C. #64.450.616 de Chalan
NADIA SOFIA NASCIMENTO C.C. #1.126.098.196 de Con Berna Che
GISELA PATRICIA RADA PÉREZ C.C. #45.524.791 de Cartagena

Certificación de idoneidad de TECNICOS EN ARTES PLASTICAS, previo juramento que se le tomará por la Rectora; acto seguido procede hacer entrega del certificado correspondiente y copia de la presente Acta de Acreditación.

Para constancia se firma la presente Acta de Acreditación en original y cinco (5) copias por lo que en ella intervinieron, en Cartagena de Indias a los siete (7) días del mes de diciembre de 2006.


SACRA NADER DAVID
Rectora


ESTELA BARRETO ALVAREZ
Vicerrectora Académica


ELZIE TORRES ANAYA
Secretaria General